

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 20 de Febrero de 1888.

Año IV.—Núm. 346.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 19.

La cuestión del día.

Lo que ayer era una cuestión económica es hoy una cuestión política.

Los ánimos se han excitado mucho, y esta tarde en el salón de conferencias nadie se acordaba del proyecto sobre contribución territorial, y todos se fijaban en las intenciones que puede abrigar el Sr. Gamazo capitaneando el grupo ministerial hostil á ese proyecto y cada cual lo juzgaba con arreglo á su criterio y situación política.

Conviniendo en que esta es una cuestión política, los demócratas predicaban esta tarde contra el Sr. Gamazo porque bajo el pretexto de salir á la defensa de los intereses de los pueblos, quiere derribar al ministro de Hacienda y dividir á la mayoría. No creo yo que la actitud del Sr. Gamazo obedezca á un plan político de que hablaban aquellos, por lo cual dejo á un lado cuanto decían, si bien reconociendo que tras esta cuestión hay algún interés político.

Las censuras de los demócratas son más atendibles por cuanto ellos aún no han hecho desidencia alguna y en cambio los de la derecha son los que tienen constantemente en peligro al Gobierno.

Por su parte, los partidarios del Sr. Gamazo, que no son precisamente los amigos políticos sino los más interesados en recobrar ventajas para los pueblos, empleaban los argumentos consabidos y para robustecer su actitud presentaban al Sr. Puigcerver aferrado á una intransigencia inverosímil.

La mayoría tiene además otro grupo, que pudiéramos llamar neutral, y que solo desea un arreglo para que la mayoría no se divida y el Gobierno no pierda su mejor ministro.

Las oposiciones.

Ahora me toca exponer la actitud de las oposiciones.

La minoría republicana está dividida: el Sr. Muro y algunos otros están al lado del señor Gamazo, y los Sres. Azcárate y Pedregal y algunos más se colocan al del Sr. Puigcerver por su afinidad en las cuestiones económicas.

Los reformistas creo innecesario decir dónde están. Están con los que batallan, pues todo lo que sea pelear y hacer daño al Gobierno, es de su agrado. Además no hay que olvidarse de que son muy proteccionistas.

Con esta actitud de los reformistas, contrasta la que ha impuesto á sus amigos el Sr. Cánovas. El jefe de los conservadores reconoce que es esta una cuestión de gran trascenden-

cia que dividirá á la mayoría, lo cual es una gran desgracia para el Gobierno, y teniendo presentes estas razones, lucharán independientemente para no contraer la responsabilidad que sobre ellos caería contribuyendo á la derrota del Gobierno.

Candidatura.

La candidatura oficial la forman los señores Gómez Marín, Fran, Garijo, Barroso, Vincenti, López (D. Juan José) y Pardo Belmonte.

La de los conservadores, los Sres. Conde de Toreno, Villaverde, Cos-Gayón, Jove y Hevia, Silvela (D. Francisco), Domínguez (don Lorenzo) y Danvila.

Los amigos del Sr. Gamazo sólo presentarán candidatos en tres secciones, ignorándose á estas horas quiénes serán.

La conferencia.

A primera hora se dijo esta tarde en el Congreso que el Sr. Gamazo había salido, como de costumbre, de caza, pero poco después llegaron algunos de sus amigos que estaban citados para las cinco con el Sr. Sagasta.

Y así era, en efecto. El Sr. Sagasta había conferenciado con el Sr. Puigcerver y conociendo el criterio de este, citó al Sr. Gamazo, quien ha acudido puntualmente á la cita. A las seis se decía en el salón de conferencias que el señor Sagasta mostróse dispuesto á hacer algunas concesiones, aconsejando, en cambio, al señor Gamazo que no diera el triste espectáculo de luchar en las secciones. Se añadía que no satisfecho el Sr. Gamazo, dijo que lucharía en tres secciones, pues quiere que en el seno de la Comisión haya quien mantenga su criterio económico.

Si esto es cierto la cuestión no ha variado nada y hasta mañana no sabremos en qué quedará todo esto, si bien se puede asegurar que los amigos del Sr. Gamazo han perdido fuerzas considerables desde que se ha extendido la creencia de que el Diputado castellano no obra de buena fé. Pero aunque gane el Ministro la batalla, no cree nadie que desaparezcan las dificultades que hoy ofrece al Gobierno el estado de la mayoría.

Solamente un acto de energía del Sr. Sagasta podría reducir á la obediencia á todos y despejar la situación, pero ese acto no cabe en D. Práxedes.

Ganados, carnes y grasas.

En consideración á las razones expuestas al Ministerio de la Gobernación por el de Hacienda, el Sr. Albaréda publica en la *Gaceta* de hoy una real orden disponiendo que la introducción en España por las fronteras de ganado vacuno, lanar, cabrío y cerda, y la de carnes y grasas, procedentes del extranjero, pueda hacerse por cualquiera de las aduanas; quedando subsistente la disposición primera de la real

orden de 31 de Diciembre último para la importación marítima, que sólo podrá hacerse por las aduanas de primera clase.

Fuera de lo anteriormente expuesto, nada hay digno de contarse.

El temporal de nieves es general en el Norte y Noroeste, por lo cual llevamos tres días sin los correos de Santander, Bilbao y otros puntos.—D. Coblán.

Tribunales

Hoy se ha visto en nuestra Audiencia la causa seguida en el juzgado de Peñaranda contra Leandro Sánchez, procesado por el delito de hurto.

El Sr. Becerra, después de leídos los escritos de calificación y de defensa y de practicadas las pruebas propuestas, pidió á la Sala, en un breve informe que impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por ser autor del delito de sustracción de basuras, tasadas en dos pesetas y cincuenta céntimos.

El abogado defensor, Sr. Barrio, sostuvo la absolución.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Béjar contra Claudio Hernández, procesado por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Vila; procurador, Sr. Del Estal.

Cultos

Santo de mañana.—San Felix, obispo de Metz; los Santos mártires Verulo, Secundino, Siricio, Felix, Sérvulo, Saturnino, Fortunato y diez y seis compañeros más, y San Severiano, obispo y mártir.

Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Catedral Vieja.—Santo Viacrucis al parar el címbalo.

Efemérides.

20 FEBRERO DE 1809.—*Capitulación de Zaragoza.*

Aún estaban latentes las heridas que los hijos de la invicta ciudad de Zaragoza habían recibido en defensa de su cuna y de la patria, cuando á los cuatro meses de aquella epopeya, volvían á ser víctimas de la saña de los franceses. Corría el mes de Diciembre de 1808, en la época en que el General Moncey penetró en este territorio y dió comienzo á las operaciones del segundo sitio, apoderándose del monte *Torrero*. El resto de aquel mes y parte del siguiente pasó en continuas escaramuzas é intentos de asaltos, en los que unas veces con más fortuna otras con menos, consiguieron defenderse el General Palafox y la gente de la ciudad, pero el día 11 de Enero sufrieron un ataque tan impetuoso, que hubo de debilitarse grandemente y en su defecto quedaron encerrados en estrecho círculo de hierro y fuego. Horrible al par que grandioso fué el aspecto que desde entonces presentó aquella lucha. Las bombas y demás proyectiles caían sin cesar y con certero disparo dentro de la ciudad, hasta el punto de tener que cobijarse los vecinos en las cuevas y sótanos para librarse de sus mortíferos efectos. Lo insalubre de estos parajes y la escasez de recursos vinieron á aumentar los sufrimientos de los sitiados al ser víctimas de una epidemia que rápidamente se propagó por toda la población.

Pero la patria era antes que los hijos, el honor que la vida, la venganza que el hambre: habíanse propuesto vencer ó morir y aquellos valientes luchaban con tal frenesí en pos de este ideal, que con razón hubo de exclamar uno de los generales franceses que era menester matarlos para vencerlos. Por el contrario, la subordinación de las tropas francesas dejaba bastante que desear. Cansadas ya de luchar en vano, comenzaron á indisciplinarse y obligaron con su actitud á que el General Lannes apresurara el término de la campaña, reduciendo aún más el círculo de los sitiados. Un espantoso fuego en las calles sucedió al movimiento de avance y puso desastroso fin á tan memorable sitio. Rindióse Zaragoza á los 62 días de asedio y entre ambos cercos y los extragos de la epidemia, experimentaron sus heroicos defensores una pérdida de 53.873 individuos, aparte de las materiales que también fueron de gran consideración.

IMPRESIONES DE UNA BODA

Nunca, de seguro, habrá de presentarseme ocasión como la presente, para emborronar con gusto algunas cuartillas.

Pobre, muy pobre es mi numen, pero excesivo el buen deseo con que procuro suplir su deficiencia; grande es la voluntad con que acometo la empresa; grato el asunto que motiva mi decisión.

Pero no se me oculta que, aun con tan buenos elementos, la obra resultará, como mía, defectuosa é incompleta.

Tal cual es, la ofrezco á la consideración del amigo querido á quien la dedico.

Dos gratos deberes cumplo en estos momentos; uno espontáneo, otro obligado.

Consiste el primero en reseñar, aunque á la ligera, uno de esos acoutecimientos cuyo recuerdo se acaricia á diario con satisfacción.

Quien quiera que se digne conceder á estas líneas los honores de la lectura, convendrá conmigo en que poco ó nada existe que produzca tanta alegría como el recuerdo de la boda de un amigo.

Porque nadie ignora que la amistad es uno de los mejores lazos de unión á que todos intuitivamente aspiramos, y allí donde se estrechan éstos adquieren otros nuevos, debemos concurrir con risueño semblante; que nunca en mejor forma cumpliremos nuestra sociable condición.

Pero basta de digresiones....

Serian próximamente las siete de la noche del último sábado cuando de la casa número 43 de la calle de Toro, distinguidas y elegantes damas, muellemente recostadas en carretelas, dirigíanse hacia la vetusta iglesia de Santa Eulalia.

A pié, é impacientes, seguían el mismo derrotero varios caballeros precedidos por uno, apuesto y gallardo, que caminando con paso firme y marcada resolución, había de convertirse al poco tiempo en protagonista de la escena que trataba de representarse.

Ya en la iglesia y colocado cada cual en el puesto que le estaba reservado, apareció el venerable Canónigo Sr. Benet, que, revestido con los sagrados ornamentos, buscaba con la vista la feliz pareja á quien, por virtud de su ministerio, estaba encargado de unir en indisoluble lazo.

Después del formulismo de que la iglesia no prescinde y cambiado el sí que tantos días de ventura labra para el que religiosamente lo pronuncia, nada quedaba que hacer en la Casa del Señor; por lo que, contrita y satisfecha, volviósese la concurrencia al punto de partida, no sin antes prodigarse los mútuos abrazos y apretones de manos que son de rúbrica en tales casos.

Una vez en el conocido palacio de Fernan Núñez, admirable espectáculo ofreciose á la vista del espectador.

Dos ancianos tan respetables por sus virtudes como por sus canas, formaban grupo conmovedor con una agraciada joven.

Voces entrecortadas por la emoción, dulces lágrimas, sonrisas indefinibles que, cambiadas entre aquella trinidad, daban inimitable colorido á tan sublime cuadro!

¿Cómo no, cuando se trataba de la felicidad de la persona que constituía el encanto del hogar?...

Dominada la emoción sufrida, pensóse en continuar la fiesta comenzada, á cuyo fin y alrededor de la bien servida mesa, presidida por los desposados, fuese colocando la distinguida concurrencia.

La alegría rebosaba en todos los corazones; la felicidad más exquisita en el pecho de los nuevos cónyuges; la más grande de las satisfacciones en el ánimo de los apreciables ancianos que por espacio de muchos años han sido padres cariñosos de la simpática señorita que, momentos antes, habíase convertido en enamorada esposa.

Animada conversación, oportunos obsequios, brindis alusivos y chistosos, cordiales felicitaciones, baile y cuantas lícitas expansiones pueden proporcionarse donde tiene asiento la modestia y la bondad, fueron el epílogo de la obra representada, en familia y sin aparatosa ostentación.

Algo, sin embargo, había de resaltar; de alguna manera había de solemnizarse el acto realizado.

¿Y cómo mejor que acordándose del desgraciado, allí donde todo era satisfacción y alegría?

La novia, demostrando una vez más las excelencias de su bondadoso carácter, no olvidó que alguien gemía, que algunos seres eran víctimas de horribles sufrimientos; y guiada por los nobles instintos de su generoso corazón, hízome un encargo, por todo extremo laudable.

—¿Qué podríamos hacer—me preguntó—en beneficio de los infelices que usted custodia?

—Señora—contesté—tanto es lo que necesitan, que se haría interminable su reseña.

—Bien;—replicó—pero en la imposibilidad de mitigar todas sus desdichas, quisiera demostrarles de algún modo, que ni aun en los días de mayor felicidad para mí, infortunios me son indiferentes. Encargue, pues, que mañana le sean entregados, como extraordinario y por mi cuenta, media libra de chorizo y un cuartillo de vino, á cada uno de aquellos desgraciados, para que se persuadan de que existe quien recuerda las amarguras que sufren y no olviden el deber en que se hallan de procurarse la más completa regeneración.

—Gracias, señora, en su nombre y en el mio, por la satisfacción indescriptible que me proporciona al acordarse en este día de mis pobres presos, y quiera el Cielo que la felicidad de que goza en estos momentos sea tan duradera como mi gratitud.

¿Puede darse desentace más sublime, despedida más apropiada á un casamiento?

Ante la realidad resultaría pálida toda pintura. Mis elogios descompondrían el cuadro.

Limitome, pues, á reiterar mi más cordial enhorabuena á los nuevos esposos y ofrecerles, como testimonio de mi amistad, esta insignificante muestra de aprecio y consideración.

ADRIÁN DE LANUZA.

Febrero 20, 1888.

LO QUE FUE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Continuación.)

Lo primero que tenían que hacer los graduandos era depositar las propinas establecidas en moneda de plata ú oro, y el Maestro de Ceremonias facilitaba á cada uno una nota de lo que habían de hacer en punto á ceremonias.

Cada graduando había de enviar al Rector

con quince días de anticipación las Conclusiones «para que se prevenga en la arenga y argumento que debía hacer con sentencioso decir y magisteriosa autoridad» debiendo previamente acordar con el Maestro-escuela el día y hora en que hubiere de presentarse al Claustro, en el que entraban uno á uno los graduandos, según su antigüedad, y permaneciendo en pié y con el bonete en la mano. Pedida la venia, debía, en una breve peroración castellana, manifestar que se hallaba graduado de Licenciado y deseaba recibir el grado de Doctor.

En este claustro se señalaba el día del grado y la hora de la víspera en que se había de salir al paseo, se nombraban dos Comisarios de colaciones, dos de cena y dos de toros, los cuales debían pedir la plaza á la ciudad, yendo con la ostentación acostumbrada de Ministros y coches: además se nombraban dos Comisarios de guantes y dos de extrados, procurando no nombrar para cada Comisión más de dos, para que el paseo fuese más lucido.

En los días precedentes al paseo se ocupaba el maestro de ceremonias en hacer todos los preparativos para esta solemnidad, presenciando los Ministros de colaciones su peso y calidad y dando al Maestro de Ceremonias una Memoria arreglada de la distribución que de ellas se había de hacer.

Se enviaba al Corregidor media arroba de dulces, que debía llevarse por un mozo decentemente vestido, en una fuente de plata cubierta con un tafetan: á cada Comisario de la ciudad se le daban ocho libras de dulces, y al Alguacil mayor seis libras, un doblón de á ocho ó valor de trescientos reales; con este obsequio se enviaba recado al Corregidor de que tuviese «dada vuelta á la Plaza» para cuando la Universidad bajase á ver los toros.

A los Sres. Cancelario, Rector, Padrinos y Comisarios de toros se les daban cuatro libras de dulces, dos á los Conservadores, cuatro á los Ministros mayores, Alguacil del Cancelario y Mayordomo de la Universidad, y una á los demás Ministros, envueltas todas en papeles sellados y rubricados por los Comisarios. El día de esta comisión también había refresco para los asistentes.

Una vez concedida la plaza por la ciudad, cuidaba el Maestro de Ceremonias, de que con la anticipación acostumbrada se pusiese la mariseca, se cerrase la plaza, se echase arena y se hiciese todo lo de costumbre en semejantes funciones, poniendo las armas de la Universidad en la parte superior de la mariseca y en la inferior las de los graduandos.

La tarde del paseo era costumbre que los Comisarios de toros llevasen á los de la Ciudad á ver el ganado al prado de Panaderos, para lo cual disponían dos coches en que iban unos y otros Comisarios, dando el lugar preferente á los de la ciudad, y dos Ministros de la Universidad para su asistencia, obsequiándoles con una merienda decente y abundancia de bebidas y bizcochos; era obligación de los Comisarios de toros, tener dispuestas veinte docenas de garrochas, dos lanzas, seis lanzones de los que se arrojaban á pulso, diez docenas de banderillas y dos arrobas de confitones, que con trescientos reales en ochavos habían de arrojarse á la plaza.

Señalado el día para el paseo, debían los

graduados enviar sus Conclusiones impresas, á toda la Universidad por conducto de un estudiante vestido de hábitos y con un bonete, que las había de repartir á caballo, acompañado de atabalillos y trompetas.

Después los cuatro graduados más modernos acompañaban á los padrinos, y reunidos todos salían á buscar á los ahijados, guardando la comitiva el orden siguiente.

LISANTÉ.

(Continuará).

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Galantemente invitados, acudimos anoche á la velada que en uno de los salones del convento de Santo Domingo celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El programa que á su tiempo publicamos se cumplió en todas sus partes con la brillantez á que nos tienen acostumbrados los aprovechados jóvenes que componen aquella sociedad.

Leyeron inspiradas poesías los Sres. Galán, Méndez y Beato, que fueron justamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba completamente el salón.

Por último, hicieron uso de la palabra el señor Magistral y el Sr. Obispo, que se expresaron con la elocuencia y la erudición que les son características.

Para el día 11 se ha fijado la elección de un Diputado provincial por el distrito de Ledesma y Vitigudino.

Parece cosa resuelta que lucharán en dicho punto los candidatos Sres. Sánchez Ventura y Morifigo, como ya hemos anticipado á nuestros lectores.

Los bailes celebrados anoche en los salones públicos se vieron muy concurridos, reinando en todos ellos gran animación, sin que hubiera que lamentar incidente alguno desagradable.

Precios de los granos en el último mercado de Medina del Campo.

Trigo de 41 á 41'75 reales fanega.
Centeno de 21'50 á 21'75 id. id.
Cebada de 21 á 21'50 id. id.
Algarrobas de 25 á 26'50 id. id.
Guisantes de 26 á 27 id. id.
Garbanzos de 130 á 150 id. id.

En los distintos felatos de esta capital se decomisaron ayer varios kilogramos de sal, carne y algunas botellas de aguardiente.

La *Ilustración Española y Americana* se ocupa en la sección bibliográfica de su último número de la notable obra de nuestro ilustre paisano D. Manuel Villar y Macías titulada *Historia de Salamanca*, dedicándola tan justos y merecidos elogios, que honran en alto grado á su ilustrado autor.

Felicitemos sinceramente al Sr. Villar y Macías por la distinción de que ha sido objeto por parte del periódico más importante de España.

En el día de hoy y por encargo de la esposa del Sr. Alcalde de esta población, se ha distribuido media libra de chorizo y un cuartillo de vino á cada uno de los presos existentes en la cárcel pública.

Encomiamos sin reservas este caritativo acto, digno de ser imitado, en cuanto se refiere á las innumerables necesidades de todo género que se dejan sentir en aquel establecimiento.

Por los agentes de la autoridad fueron conducidos anoche á la prevención tres individuos, á quienes se les dió libertad por el Sr. Gober-

nador al terminar la visita que giró á los bailes públicos y retirarse á su domicilio.

Por falta de espacio hemos tenido que retirar la *Revista de salones* que teníamos compuesta para el presente número y que publicaremos mañana.

Un sujeto perdió anoche la capa en el teatro del Hospital, encontrándosela un agente de vigilancia, que la entregó inmediatamente á su dueño.

La noche del sábado, falleció repentinamente en la cárcel de esta ciudad, el preso conocido por el *Rana*, que se hallaba extinguiendo una condena de arresto mayor.

En el baile del Hospital, se le ocupó anoche á un individuo un revolver, con el cual amenazó á un agente municipal.

Para la plaza de agente municipal vacante por fallecimiento del Sr. Villanueva, se nos dice que hay ya gran número de solicitudes.

En los intermedios de la velada que tuvo lugar anoche en el Casino Ibérico, ejecutó notablemente varias piezas de concierto el joven Don Pascual Zaera, que fué muy aplaudido por los concurrentes.

Un individuo que quiso anoche promover un escándalo en el Salón Artístico, fué arrojado del baile con tan grande resistencia de su parte, que se armó una verdadera batalla, en la que tuvieron que intervenir un guardia municipal, el sargento y otro individuo del cuerpo de Seguridad y un agente de Vigilancia.

El tren de Medina que llega ordinariamente á esta capital á las diez y media de la mañana, ha venido hoy con una hora de retraso á consecuencia de la nieve.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

La estatua de Parmentier.—El introductor y propagador del cultivo de la patata en Francia va á tener por fin una estatua en su patria.

El Ayuntamiento de Neuilli, donde Parmentier nació, inaugurará el monumento el día 10 de Abril próximo.

Han sido invitados á la ceremonia el presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Agricultura el de Instrucción pública y Bellas Artes y una comisión de la Academia de ciencias.

La estatua de bronce es obra del escultor Gaudet, y representa á Parmentier, de pié, con la cabeza descubierta, ligeramente inclinada y examinando el precioso tubérculo que acaba de cortar.

En la mano derecha tiene todavía el cuchillo.

A la espalda lleva un saco lleno de patatas y á los piés se ve un azadón.

Una timadora.—Una vez más la superstición ha causado daños á los infelices labradores de Valencia.

Según refiere un periódico, D.^a Andrea Villaverde era famosa echadora de cartas. Frequentaban su casa en busca de profecías, multitud de personas de todas las clases sociales.

Una familia de labradores entera oyó de labios de la sibila el pronóstico de que hallarían un tesoro, y á contar desde el día en que tal supieron los crédulos labriegos, su pequeño caudal empezó á pasar á manos de la embaucadora.

Después de timarles varias alhajas y más de 2000 reales, en el momento preciso en que debían ir la bruja y las inocentes víctimas á determinar el sitio en donde el tesoro estaba oculto, aquélla desapareció—no por arte de

mágia ciertamente—dejando con un palmo de narices á los pobres hortelanos. Pero lo más curioso del caso no estriba en el vulgarísimo timo de que estos infelices fueron víctimas.

Lo más notable es que los estafados, lejos de acudir á la policía para interesarla en la busca y captura de la bruja, corrieron á casa de otra hechicera, después de cortar un pedazo de tapicería de la silla que acostumbraba á usar la fugada, para que por medio de conjuros le descubriera aquélla el paradero de la otra nigromántica.

QUISICOSAS

Señor Alcalde mayor,
choque usted, y enhorabuena.
¡Parece mentira, hombre,
que no convide usted á media!

* *

Histórico.

Un galante novio invita á su amor y á su suegra idolatrada, y las lleva á la fonda del teatro del Liceo.

—¿Qué quieren ustedes tomar?—dice el joven, con una mano metida en el bolsillo del chaleco.

(Vaya, tomarán un azucarillo, piensa él.)

—¡Salchichón!—grita la chica.

—Con pan y vino—dice la mamá.

Y el muchacho canta:
¡qué barbaridad!
No se quedan cortas
¡qué se han de quedar!
Salchichón la una,
la otra vino y pan....
¡Qué poca vergüenza
tiene la mamá!

* *

En las altas regiones infinitas
estalla una tremenda tempestad,
y empiezan á caer unas gotitas
con mucha suavidad.

Con un dedo en la boca y preocupado
hojeando un pequeño folletín,
se encuentra en un sillón repanchigado
el Marqués del Tilín.

(Esto que estoy diciendo es un poema
que voy dentro de poco á publicar,
porque todos me dicen que no tema
que lo puedan silbar.)

El Marqués de improviso se extremece
al sentir que retumba el aquilón,
y dice para adentro: me parece
que va haber un ciclón.

Y mientras silba el huracán violento
el Marqués del Tilín discurre así:
¡Qué modo tiene de silbar el viento!
¡si silbará por mí!

Se levanta el Marqués, coge su abrigo
y el folletín arroja con furor....
y no debo seguir, porque si sigo
se desmaya el lector.

* *

Se ha bailado *la mar en calzoncillos*,
¡Qué atrocidad!
¡Ni en Vitigudino ni en Venecia se pasa mejor el carnaval que aquí!

Y eso que en Vitigudino
el carnaval es divino.

Petit Panglos decía:

¡Cuánto se baila!
Y somos *Petit Panglos*
de igual parecer los dos.

Pero ya descansamos, sin embargo de que
habrá muchos ó muchas, que noteniendo pareja se cojan á sí mismos

O se cojan una *turca*
y bailen una *mazurka*.

* *

Observo que no me miras,
y miro que no me observas...
Dime, ¿para quién reservas
los ojos con que me inspiras?

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición,
no hemos recibido los telegramas de
Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

**CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA**

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

BALBINO DíEZ

102, Puerta de Toro, 102

AGUARDIENTE DOBLE SUPERIOR

ANTES DE PESETA, AHORA A DOS REALES CUARTILLO

SENCILLA A 35 CÉNTIMOS DE PESETA

NO OLVIDARSE:

102, PUERTA DE TORO, 102

ATLAS

geográfico descriptivo de la Península Ibérica. Islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar

POR EL

Comandante Capitan de Infantería D. Emilio Valverde y Alvarez,

AUXILIAR QUE HA SIDO DEL DEPOSITO DE LA GUERRA.

Contiene 60 mapas, ó sea uno por cada una de las provincias y posesiones indicadas con la descripción geográfica de cada una, encuadrados en tela. Precio: 30 pesetas. Librería de Hidalgo, Rua 12.

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto á la antigua botillería de don Ramón Hernandez.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.

De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.

Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.

Cajas de zinc, doble tapa; que se vendian á 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.

Cera para la conducción del cadáver á la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.

Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª

En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN.

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vega.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

COLECCION DE POESIAS INÉDITAS

DEL

Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto.

Un tomo en 4.º prolongado de 310 páginas, de esmerada impresión, en papel superior, editado en 1887 por la casa de D. Jacinto Hidalgo. Precio: 3 pesetas en Salamanca y 3'50 para fuera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,

eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

ESTEBAN MARTIN,

Sucesor de Manuel García Pérez (a) EL GORDO

VERDURA, 20

Confeciono con la perfección que exigen los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en el corte de los pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la presente estación. 15—9

CASA EN SALAMANCA

Se vende la número 53, calle de la Cárcel Nueva. De su precio, condiciones y títulos de pertenencia, informará D. Marcial Soto Muñiz, Estafeta, 31.

**MICÓ
PINTOR Y DIBUJANTE**

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman éstas por difíciles que sean, y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8.

15—6

IMPORTANTE A LA SALUD**VINO PURO DE MESA**

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'25 pesetas.—Antes costaba 1'50 por tener 20 grados, habiéndose rebajado á 18, á petición de gran parte de los consumidores.—Al devolver los cascos se abona por cada una 0'20 céntimos.